

CICLO

HORARIOS DE INTERÉS

Tutoría LUNES de 16:00 h. a 17:00 h.

DE INTERÉS DEL
CENTRO

Peñuelas

Secretaría: 958893623

Dirección: 697952769

Castillo de Tajarja: 697952768

REUNIÓN GENERAL PADRES DE

~~CENTRO~~ LAS FAMILIAS

CURSO 2022-2023

CURSO/TRIMESTRE**2º CICLO**

PRIMER TRIMESTRE	16 NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL DEL FLAMENCO 20-NOVIEMBRE: DÍA DEL NIÑO 25 NOVIEMBRE: DÍA DE LA NO VIOLENCIA 6 DICIEMBRE: DÍA DE LA CONSTITUCIÓN FIESTA NAVIDAD
SEGUNDO TRIMESTRE	30 ENERO: DÍA DE LA PAZ 11 FEBRERO: DÍAS DE LA MUJER EN LA CIENCIA 28 FEBRERO: DÍA DE ANDALUCÍA 8 MARZO: DÍA DE LA MUJER
TERCER TRIMESTRE	23 ABRIL: DÍA DEL LIBRO 15 MAYO: DÍA DE LAS FAMILIAS 5 JUNIO: DÍA DEL MEDIO-AMBIENTE

3º	LUNES	MARTES	MIÉR	JUEVES	VIERNES
9-10	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA	LENGUA
10-11,30	RELIGIÓN ALTERN.	LENGUA PLÁSTICA	MATEM	MATEM	CONOCIM
12-13	MATEM	INGLÉS	MÚSICA	INGLÉS	INGLÉS
13-14	E.F.	CONOC	E.F.	MATEM	E.F.

NORMAS DE CONVIVENCIA

- Todos los integrantes de la Comunidad Educativa están obligados al reconocimiento y respeto de los derechos de todos sus miembros.
- Se debe acudir al Centro debidamente vestido y aseado.
- El respeto al edificio, instalaciones, mobiliario y material del Centro, será objetivo permanente de la conducta de todos sus miembros.
- Todos los miembros del Centro colaborarán a que los pasillos, aulas y demás dependencias estén permanentemente limpias de papeles, residuos, etc., utilizando para ello las papeleras instaladas al efecto.
- No está permitido elevar el tono de voz en el interior del Centro, y se evitará los juegos, carreras y cualquier otra actitud que deteriore el orden y moleste a los demás.
- Un objetivo a conseguir es un ambiente de diálogo y de respeto con todos los miembros de la comunidad escolar.
- Los alumnos no asistirán al centro con teléfonos móviles.

NORMAS RELATIVAS AL ALUMNADO:

1. Trato con el profesorado: Los alumnos/as mostrarán a sus maestros/as la consideración y respeto que merecen:

Conociéndolos por su nombre y acercándose a ellos/as para hablarles, no haciéndolo nunca desde lejos ni gritándoles.

Obedeciendo y siguiendo puntualmente sus indicaciones.

Guardando silencio cuando entran en clase y escuchándoles cuando les hablen con la debida atención.

Pidiendo permiso para entrar en las clases o despachos.

Colaborando con ellos/as en la creación de un clima de convivencia y trabajo responsable.

- Vigilar a los alumnos/as durante su permanencia en el Centro.
- Atender a la diversidad del alumnado.
- Respetar la personalidad de cada alumno/a e intentar escucharle, comprenderle y ayudarle.
- Colaborar en el mantenimiento del orden y la disciplina dentro del recinto escolar.
- Velar por el mantenimiento y el buen uso del material e instalaciones del Centro.
- Recibir la visita de los padres/madres dentro del horario establecido para este fin.
- Facilitar la participación de los padres/madres en la vida del Centro.
- Interesarse por el entorno familiar y social en el que se desenvuelven los alumnos/as.
- En los casos necesarios, entre los padres de los alumnos/as y los profesores/as tutores/as, se establecerá un compromiso escrito para que sus alumnos/as superen problemas de aprendizaje o de convivencia.

2. Trato con sus compañeros y compañeras:

- Conociéndoles y llamándoles por sus nombres, evitando moteos o apodos que puedan resultar ofensivos.
- Hablándoles con corrección y evitando gritos.
- Respetando sus pertenencias.
- Escuchando las intervenciones de sus compañeros/as y respetando sus opiniones.
- Estudiando con aprovechamiento y facilitando a los demás la posibilidad de hacerlo.
- Actuando con veracidad y honradez.
- Presentándose en el Centro aseados y vestidos con ropa adecuada.
- Participando en las actividades del Centro y colaborando con sus compañeros/as.
- Aceptando responsabilidades que contribuyan a mejorar el clima de convivencia en el aula y Centro.

3. Orden en la clase:

- Esperando al profesor/a dentro del aula, permaneciendo sentados en una postura correcta y en un discreto silencio.
- Levantándose sólo cuando sea necesario procurando no hacer ruido ni molestar a sus compañeros y compañeras.
- Evitando interrumpir el desarrollo de la clase para ir al servicio. Procurará ir a las horas de entrada y salida del Centro y durante los recreos.
- Participando activamente en el trabajo escolar.
- Pidiendo permiso para intervenir o preguntar algo en la clase.
- Manteniendo en todo momento un tono de voz relativamente bajo.
- Respetando el turno de palabra.
- Cuidando el material del aula, tanto el propio como el común o el de los demás.
- Cuidando la limpieza del aula en especial su propio pupitre y silla.

- Respetando el material de sus compañeros y compañeras.
- No usando el material y el mobiliario del profesor o profesora.
- Saliendo del aula al finalizar las clases, o a la hora del recreo, cuando el profesor/a lo autorice.

4. Orden en el recreo:

- Permaneciendo en el patio de recreo y siempre fuera de las aulas, pasillos y escaleras.
- Evitando los recodos y zonas no visibles.
- No saliendo del recinto escolar sin la autorización expresa de su profesor/a.
- Manteniéndolos limpios y usando adecuadamente las papeleras.
- Realizando actividades saludables y nunca peligrosas.
- Evitando peleas y situaciones violentas.
- Jugando sin violencia y respetando las reglas del juego.

- Poniendo especial cuidado en no hacer daño, aunque sea de forma involuntaria, a los compañeros/as pequeños/as con quien se comparte patio.
- Utilizando los balones sólo en las zonas habilitadas para este fin.
- Hablando a los compañeros/as con el debido respeto.
- Colocándose en fila con diligencia cuando se escuche la señal de entrada.

5. Asistencia y puntualidad:

- Acudiendo diariamente a clase con puntualidad y con las tareas realizadas.
- Permaneciendo toda la jornada en el Centro, salvo causa justificada.
- Justificando adecuadamente la ausencia a clase
- Presentando justificante médico cuando la ausencia se prolongue por más de tres días por causa de enfermedad.
- Los retrasos sólo se permitirán por causas justificadas.

Normas relativas a padres-madres:

- Atender a las citaciones del Centro y colaborar en todo aquello que le sea requerido.
- No desautorizar la acción del profesorado en presencias de sus hijos/as.
- Justificar las ausencias y retrasos de sus hijos/as, así como ponerse en contacto lo más rápidamente posible con el centro cuando los alumnos/as vayan a faltar prolongadamente por cualquier motivo.
- Facilitar todo tipo de información y datos valorativos de sus hijos/as a los profesores/as que lo precisen.
- Vigilar y controlar las actividades de sus hijos/as.
- Estimular a sus hijos/as en el respeto a las normas de convivencia del Centro como elemento que contribuye a su formación.
- Facilitar a sus hijos/as los medios necesarios para llevar a cabo las tareas encomendadas por el profesorado.
- Facilitar el cumplimiento de las obligaciones de sus hijos/as con respecto al Centro: puntualidad, orden, aseo...
- Recoger personalmente o mediante persona autorizada a los alumnos/as que deban ausentarse durante el horario escolar.
- En los casos necesarios, entre los padres/madres de los alumnos/as y los profesores/as tutores, se establecerá un compromiso escrito para que sus hijos/as superen problemas de aprendizaje o de convivencia.

Normas relativas al profesorado:

- Asistir con puntualidad a las clases y reuniones para las que fuera convocado.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONOCIMIENTO

- 1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.

Criterios de evaluación

- 2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano.
- 2.2 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.
- 2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.
- 2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.
- 2.5 Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.

Criterios de evaluación

- 3.1 Construir en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados.
- 3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos.
- 3.3 Resolver, de forma guiada, problemas sencillos de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional.

Criterios de evaluación

- 4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, mostrando empatía y estableciendo relaciones afectivas saludables.

Criterios de evaluación

- 5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados.
- 5.2 Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.
- 5.3 Proteger el patrimonio natural y cultural y valorarlo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.
-

- 6.1 Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.

Criterios de evaluación

- 7.1 Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión.
- 7.2 Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género.

Criterios de evaluación

- 8.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.
- 8.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.

Criterios de evaluación

- 9.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.
- 9.2 Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.
- 9.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

LENGUA

Criterios de evaluación

- 1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.
- 1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación

- 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales.

Criterios de evaluación

- 3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.
- 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.

Criterios de evaluación

- 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.
- 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.

Criterios de evaluación

- 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.

Criterios de evaluación

- 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.
- 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Criterios de evaluación

- 7.1 Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.
- 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.

Criterios de evaluación

- 8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan

diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.

- 8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Criterios de evaluación

- 9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada

Criterios de evaluación

- 10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

MATEMÁTICAS

Criterios de evaluación

- 1.1 Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
- 1.2 Producir representaciones matemáticas a través de esquemas o diagramas que ayuden en la resolución de una situación problematizada.

Criterios de evaluación

- 2.1 Comparar entre diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.
- 2.2 Obtener posibles soluciones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida.
- 2.3 Demostrar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

Criterios de evaluación

- 3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.
- 3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.

Criterios de evaluación

- 4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.
- 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.

Criterios de evaluación

- 5.1 Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.
- 5.2 Interpretar situaciones en contextos diversos, reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.

Criterios de evaluación

- 6.1 Reconocer el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando la comprensión del mensaje.
- 6.2 Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.

Criterios de evaluación

- 7.1 Identificar las emociones propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario y desarrollando la autoconfianza.
- 7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos tales como el esfuerzo y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- 8.1 Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2 Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

○ .

.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA-PLÁSTICA Y MÚSICA

Criterios de evaluación

- 1.1 Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.
- 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.

Criterios de evaluación

- 2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.
- 2.2 Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.

Criterios de evaluación

- 3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.
- 3.2 Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.

Criterios de evaluación

- 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.
- 4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
- 4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.

EDUCACIÓN FÍSICA

Competencia específica 1

1.1.a. Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, practicando desplazamientos activos y sostenibles e identificando los efectos beneficiosos a nivel físico y mental que posee adoptar un estilo de vida activo.

1.2.a. Practicar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal, normas de seguridad y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.

1.3.a. Ejecutar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas y lúdicas, vivenciando protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.

1.4.a. Reconocer la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, identificando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.

Competencia específica 2

2.1.a. Vivenciar la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, identificando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.

2.2.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo identificando estrategias de monitorización y seguimiento que permitan analizar los resultados obtenidos.

2.3.a. Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, analizando si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, a través del análisis del grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.

Competencia específica 3

3.1.a. Mostrar una disposición positiva hacia el juego, controlando las emociones negativas en contextos lúdicos de práctica motriz.

3.2.a. Respetar las normas consensuadas en clase, así como las reglas de juego, actuando con deportividad y juego limpio desde el diálogo y el debate, expresando y escuchando propuestas y pensamientos de manera activa.

3.3.a. Identificar en prácticas motrices variadas habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, proponiendo soluciones a conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.

Competencia específica 4

4.1.a. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura andaluza, tradicional o actual, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.

4.2.a. Experimentar prácticas deportivas individuales, colectivas y mixtas, disfrutando de su práctica y conociendo las distintas posibilidades de deporte federado que existen en su entorno cercano.

4.3.a. Aplicar de forma espontánea y creativa distintas combinaciones de movimientos que incorporen prácticas comunicativas que transmitan sentimientos, emociones o ideas a través del cuerpo, empleando los distintos recursos expresivos y rítmicos de la corporalidad.

Competencia específica 5

5.1.a. Fomentar una práctica motriz teniendo en cuenta las posibles dificultades en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, observando.

INGLÉS

Criterios de evaluación

- 1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.
- 1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos breves y sencillos sobre temas familiares.

Criterios de evaluación

- 2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.
- 2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.
- 2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para producir mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Criterios de evaluación

- 3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.
- 3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas

Criterios de evaluación

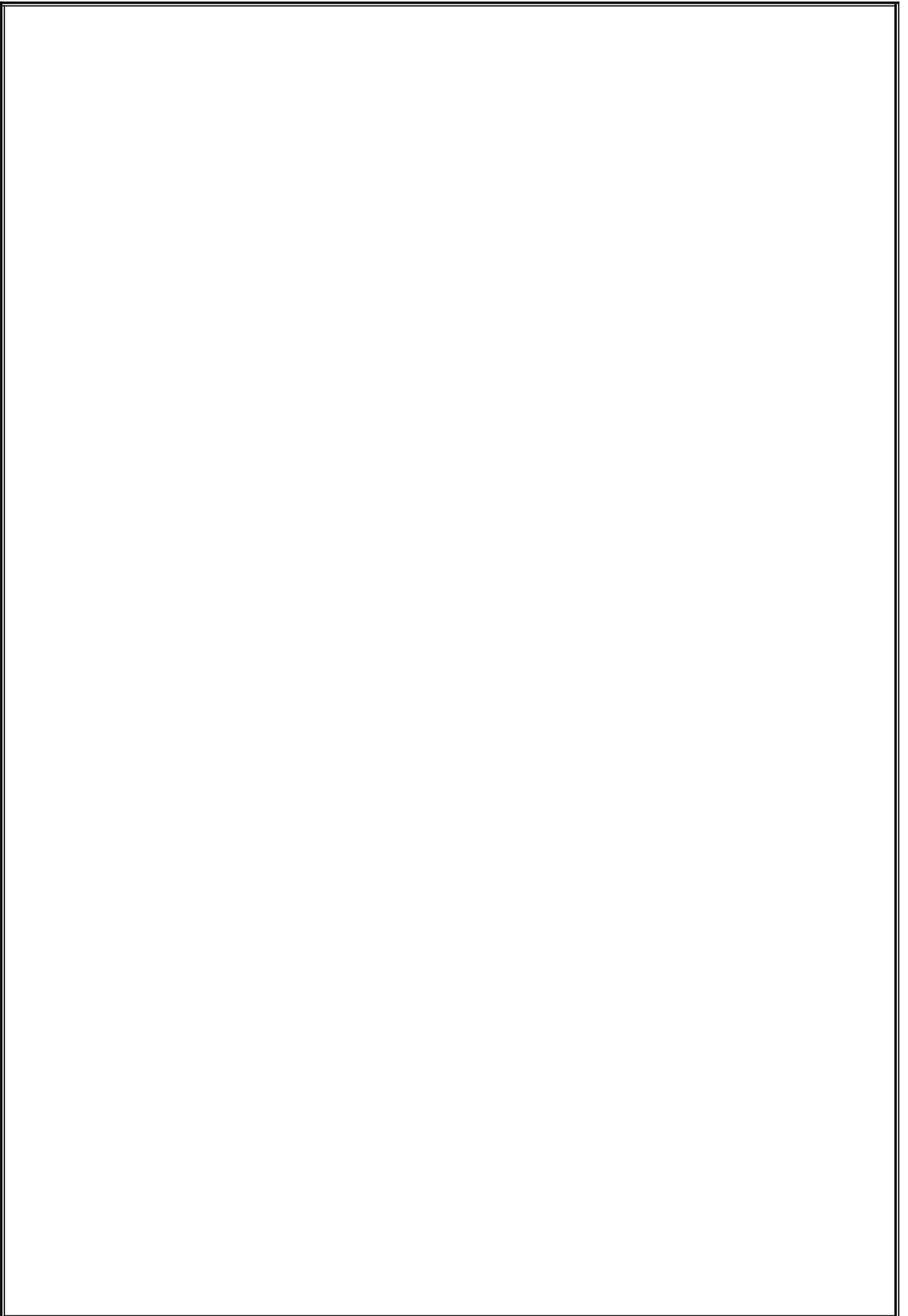
- 4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.
- 4.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Criterios de evaluación

- 5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.
- 5.2 Utilizar y diferenciar, de forma guiada, los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 5.3 Registrar y aplicar, de manera guiada, los progresos y dificultades elementales en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y participando en actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL).

Criterios de evaluación

- 6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.
- 6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.
- 6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar los aspectos más relevantes de la diversidad lingüística, cultural y artística.



PARAMETROS DE EVALUACION COMPETENCIAL

ÁREA DE LENGUA

PARÁMETROS BASADOS EN INDICADORES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
1.- Expresión escrita	20%	20%	20%
2.- Comprensión escrita (lectura comprensiva)	20%	20%	20%
3.- Comprensión y Expresión Oral.	20%	15%	15%
4.- Investigaciones y tareas.	20%	20%	20%
5.- Conceptos gramaticales, ortografía y vocabulario (contenidos).	20%	25%	25%

ÁREA DE MATEMÁTICAS

PARÁMETROS BASADOS EN INDICADORES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
1.- Numeración.	25%	20%	15%
2.- Cálculo.	25%	25%	20%
3.- Investigaciones y tareas.	15%	10%	10%
4.- Conceptos matemáticos	10%	20%	30%
5.- Resolución de problemas.	25%	25%	25%

CIENCIAS SOCIALES Y CIENCIAS SOCIALES.

PARÁMETROS BASADOS EN INDICADORES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
1.- Conceptos básicos	40%	40%	40%
2.- Expresión Oral y escrita.	20%	20%	20%
3.- Investigaciones, experimentos y trabajos.	40%	40%	40%

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

PARÁMETROS/INDICADORES	VALOR/PORCENTAJE
Desempeño Motriz	30%
Expresión Corporal	20%
Investigación	10%
Hábitos Saludables	20%
Hábitos Cívicos	20%

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

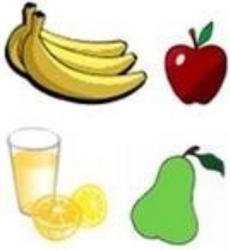
PARÁMETROS BASADOS EN INDICADORES	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
1.- Destrezas orales	30%	30%	30%
2.- Destrezas escritas	30%	30%	30%
3.- Tarea final	10%	10%	10%
4.- Vocabulario	10%	10%	10%
5.- Tarea de evaluación oral y escrita	20%	20%	20%

**ORIENTACIONES PARA LAS FAMILIAS SOBRE LA MEJORA DEL TRABAJO DE CLASE.
LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN SON LOS SIGUIENTES:**

1. Crear en la familia un entorno de apoyo al estudio:
 - ✚ Facilitando un lugar fijo y adecuado para el estudio.
 - ✚ Interesarse por el trabajo diario de cada hijo/a y colaborando con él/ella cuando encuentre dificultades.
 - ✚ Exigir el cumplimiento del horario estudio establecido.
 - ✚ Controlar las influencias ambientales que puedan perjudicar la necesaria dedicación al estudio: Televisión, ordenador, móvil

2. Mantener estrecha colaboración con el tutor/a para revisar en común la planificación del estudio en casa.
3. Valorar y recompensar cualquier éxito de su hijo/a, siempre proporcionales a la importancia de los logros.
4. Valorar el trabajo y el esfuerzo de sus hijo/as, la indiferencia es muy frustrante
5. Evitar que las exigencias de la familia provoquen en el niño/a estrés, ansiedad, nerviosismo o exceso de responsabilidad.
6. Confiar en las posibilidades de sus hijo/as. Crearles expectativas, esto les mueve poderosamente.
7. Saber utilizar y dosificar tanto los premios como los castigos
8. Concienciarles de que los resultados dependen de la cantidad y la calidad de los esfuerzos en una tarea.
9. Ayudar a que sus hijo/as descubran la validez e importancia de lo que están aprendiendo.
10. Posibilitar una variada y adecuada alimentación con un horario regular.
11. Respetar y hacer cumplir el horario de sueño y descanso. Recordar que durante el sueño se produce el crecimiento de los niño/as si este se ve alterado pueden aparecer problemas de crecimiento y desarrollo correcto.
12. Colaborar en la planificación del tiempo de estudio.

DESAYUNO SALUDABLE

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p>Fruta o zumo</p>  <p>Lavada, pelada y cortada.</p>	<p>Lácteos</p>  <p>Los batidos con pajita y el yogur con cuchara.</p>	<p>Bocadillo</p>  <p>Sin demasiada grasa y envueltos en papel.</p>	<p>Fruta o zumo</p>  <p>Lavada, pelada y cortada.</p>	<p>Libre</p> <ul style="list-style-type: none">- Fruta o zumo- Lácteos- Bocadillo- Dulces caseros